

En el nombre del padre

Por Vicente Muleiro

(Cap. 1 de "1976, el golpe civil. Una historia del mal en la Argentina", Planeta, 2011)

Santos oficios

Aun las más exhaustivas investigaciones sobre las Fuerzas Armadas, como los cuatro tomos de El Ejército y la política en la Argentina (1981), del estadounidense Robert Potash, o los dos de Poder militar y sociedad política en la Argentina (1978), del francés Alain Rouquié, esquivan un abordaje a fondo sobre la fuerte incidencia de la Iglesia católica entre los uniformados. Las reparaciones a este descuido sorprendente llegaron después de la dictadura de la mano de Loris Zanatta, Emilio Mignone y Horacio Verbitsky, entre las más notables, cuando la comprobada participación activa de los cristócratas en la matanza dictatorial obligó a pensar más en ese antiguo vínculo para comprender la tragedia del período 1976-1983.

Esta marcha del brazo por la historia entre Fuerzas Armadas e Iglesia católica reprodujo, tanto en la era colonial como desde principios del siglo XIX, ya en la etapa de la vida independiente, aquella matriz de la cruz y la espada que atravesó la conquista con su secuela de exacción, sujeción y exterminio. En la Argentina, la mutua aceptación de presentarse como «pilares de la nacionalidad» tuvo otro punto de coacción con el «proceso» que rescató su sesgo más integrista, esto es un modelo de la organización sociopolítica estrictamente ligado a las concepciones más tradicionales y oscuras del cristianismo. En este sentido, no es exagerado decir que el Estado burocrático-militar se propuso ser plenamente romano-católico, salteándose la complejidad religiosa que, aun con ese predominio, tenía y tiene la sociedad.

Como lo demuestran las mismas víctimas dentro de la Iglesia, desde el cura tercermundista Carlos Mujica hasta el obispo de La Rioja Enrique Angelelli, pasando por la matanza de los sacerdotes palotinos o el asesinato de las monjas francesas Alice Domon y Léonie Duquet, el integrista triunfante, con el concurso de las fuerzas represivas, practicó dentro de la institución una purificación aleccionadora. Las corrientes más reaccionarias y medievalistas del catolicismo se sintieron en la Argentina como en una tierra prometida: hasta el arzobispo francés monseñor Marcel Lefebvre, un preconiliar y ultramontano excomulgado por Juan Pablo II y rehabilitado por Benedicto XVI, se movió cómodo por estas costas: en esos años dio misas privadas en latín — en colisión con ciertas leves actualizaciones litúrgicas— y cultivó una relación cercana con el general genocida Antonio Domingo Bussi.

Bajo el papado de Paulo VI y Juan Pablo II, el nuncio apostólico Pio Laghi, representante como tal del Vaticano en la Argentina, alcanzó a percibir también que ciertos mandatos divinos se cumplían bajo los cielos del sur. A pesar de todas sus excusas y hasta de un libro exculpatorio (El cardenal y los desaparecidos, de los periodistas

argentinos Bruno Passarelli y Fernando Etemberg) en torno de su papel ante los delitos de lesa humanidad, a pesar de los dobles discursos y de los relatos sobre el socorro brindado a algunos perseguidos, es imposible no coincidir con la aseveración del ensayista alemán Horst Hermann: «El máximo representante del Vaticano en la Argentina fue uno de los apoyos más eficientes del régimen militar. Se puso al lado de los opresores, equiparó el amor a Dios con el amor a la Patria y transmitió a los que consideró sus hermanos la bendición del Papa. Los "hermanos" fueron elogiados personalmente por el nuncio porque "están dispuestos a verter su sangre obedeciendo las órdenes de sus superiores"».

El doble discurso fue una marca en el orillo del nuncio. Mientras bendecía a las tropas del ejército de las sombras en Tucumán, por un lado, por otro se quejaba de la actitud de la jerarquía católica de la Argentina partidaria del exterminio. El 15 de abril de 1977, en el comunicado 151833Z, el embajador estadounidense en la Argentina, Robert Hill, le contaba al Departamento de Estado: «Cabe señalar que el nuncio apostólico y su asistente no han ocultado su posición más militante y su visión desencantada de la jerarquía de la Iglesia argentina. El nuncio manifestó a varios embajadores y visitantes, entre ellos la coordinadora de derechos humanos Patricia Derian, que habló lisa y llanamente con el presidente Videla sobre la necesidad de mejorar la postura del gobierno argentino respecto de los derechos humanos y advirtió que las relaciones con el papado podían deteriorarse muy pronto». El resultado final de los vaivenes del nuncio hoy pueden comprobarse: las relaciones con el papado no se deterioraron y la cúpula eclesiástica no dejó de bendecir el accionar represivo, más aún, lo defendió dentro y fuera del país.

El instrumento privilegiado en pos del exterminio y de la persecución de opositores fue la tortura con algunas variantes de creatividad siniestra. Una mínima arqueología del tormento físico nos lleva inmediatamente a la Iglesia católica, que lo practicó como mecanismo habitual de su doctrina jurídica desde la segunda mitad del siglo XII hasta las estribaciones del siglo XVII. En el mismo origen del antisemitismo está la tortura como mecanismo de desapoderamiento de fortunas: el puente entre medievalismo y dictadura argentina también puede trazarse con las riquezas saqueadas a partir de las coacciones físicas en los campos de desaparición, como las que sufrieron Lidia Papaleo de Graiver para ceder las acciones de Papel Prensa o el empresario Federico Gutheim para cumplir con un negociado que interesaba a Martínez de Hoz.

La delegación de la tortura en el Estado remonta su origen a 1252 con la bula *Ad extirpanda* (A fin de extirpar) dictada por el papa Inocencio II y ratificada por los papas Alejandro IV, en 1259, y Clemente IV, en 1265. Allí se establece la legitimidad de los suplicios en los casos de herejía y se pormenoriza el concurso del poder político para ejercerla.

El fin de la España multirracial, con la convivencia de moros, cristianos y judíos, tiene un mojón fuerte en el decreto de expulsión de los judíos de 1492, una determinación que por supuesto reactivó las maquinarias de tormento. La fecha coincide con el arribo de Cristóbal Colón a América, punto de partida de una apropiación con cruces y vírgenes encabezando ejércitos exterminadores. El régimen de la tierra que se asienta en América con el correr del tiempo es inseparable de la dominación que acometen las jerarquías eclesiásticas y seculares. Las catacumbas del Santo Oficio diseminadas en el continente atestiguan el papel que cumplieron los tormentos para acallar y eliminar las avanzadas de resistencia indígenas y criollas.

Esas catacumbas tuvieron su reproducción en la Argentina desde 1975 y se desparramaron por el territorio del país a partir del golpe del '76. Los estudios sobre la Inquisición en Europa que historian la tortura recuerdan que el sitio preferido para acometer con los tormentos estaba siempre debajo del nivel del suelo, donde la luz diurna no se hace presente, los gritos se asordinan y los despojos de las víctimas desaparecen bajo la protección de la noche. La luz mortecina de los chupaderos argentinos evoca sin esfuerzo aquellas escenografías subterráneas.

No hay para un creyente legitimidad más fuerte que la de hacer las cosas en nombre de Dios. Por eso la dictadura invocó al Señor con frecuencia entusiasta. El primer presidente de facto del «proceso», el ex general Jorge Rafael Videla, cargó en su propia persona con la densidad pietista que la hora tiránica reclamaba. Las fotos registran su divino ensimismamiento en los reclinatorios, su aire relajado y feliz flanqueado entre sonrisas por el nuncio Pío Laghi y el cardenal Raúl Francisco Primatesta. Eran días de gloria para el integrismo cerril y para los sacerdotes que, como Christian von Wernich, entre otros, bajaban a las mazmorras para comprobar que el infierno podía tener su anticipo en este mundo. Eran días de gloria para los monseñores que, como Emilio Graselli, vicario de la Armada, recibía, en su parroquia porteña Stella Maris, a familiares de desaparecidos para confeccionar una lista de 2.500 víctimas y de sus denunciantes que elevó al presidente de la Conferencia Episcopal Argentina y vicario castrense, Adolfo Servando Tortolo, quien a su vez las remitió a las Fuerzas Armadas y de Seguridad y al Ministerio del Interior.

La línea dominante de la Iglesia católica en la Argentina hizo, ante el genocidio dictatorial, mucho más que aquello que su doctrina castiga como «pecado de omisión», es decir conocer las penurias humanas y no intervenir. Tuvo un papel proactivo en el plan asesino de la dictadura y la proveyó de la razón teológica que una vez más fue a parar a la circulación de la materialidad, es decir a la santificación de un modelo económico neoliberal que amplió escandalosamente la brecha social.

Los discursos de la plana mayor de la dictadura son meridianamente claros en la utilización del verbo pío, la apelación al Señor y, al fin, el permiso para matar obtenido a través de los inhallables teléfonos inalámbricos con los que se comunicaban con el Altísimo. Toda la producción política de la dictadura terminaba justificándose en una «razón superior» que a la postre no era otra que la razón del mercado. Dios, el Señor, la Virgen María, la «razón superior» fueron las figuras a través de las cuales los mercaderes entraron en el templo silbando la canción de sus reconquistadas tasas de ganancia y de la resurrección de sus negocios al amparo del Estado.

Nada mejor que repasar el accionar de sus juramentados oficiantes, en muchos tramos ya probado y penado por la Justicia ordinaria, para comprobar la estrecha imbricación entre el suplicio, el crimen y la declamada espiritualidad de ese integrismo dominante.

La Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (Conadep) presentó en un acto protocolar en la Casa de Gobierno su recolección de testimonios en septiembre de 1984, ante el presidente Raúl Alfonsín. En el mes de noviembre trascendió a la prensa una lista de más de 1.300 nombres vinculados con la represión ilegal. Esa lista contenía un apartado de 15 sacerdotes católicos con distintos grados de participación delictiva. Los más importantes fueron el obispo de La Plata, monseñor Antonio Plaza; su par de San Miguel de Tucumán, Blas

Victorio Conrero, el nuncio apostólico entre 1974 y 1980, Pío Laghi, y el cura que paga sus delitos, Christian Federico von Wernich, condenado a reclusión perpetua por crímenes de lesa humanidad. Sin embargo, los organismos de derechos humanos denunciaron a unos treinta sacerdotes que «apoyaron explícitamente» o «fueron funcionales» a la represión de Estado: el obispo de Paraná, vicario castrense y presidente del Consejo Episcopal Argentino (CEA), monseñor Adolfo Servando Tortolo; el de Buenos Aires, Juan Carlos Aramburu; el de Luján-Mercedes, Emilio Ogñenovich y el de Córdoba, Raúl Primatesta, son los más conocidos.

La lista completa de sacerdotes se difundió en el documento «La Iglesia Cómplice y la Iglesia del Pueblo», en diciembre de 1996, avalado por Abuelas de Plaza de Mayo, Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH), Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos, Asociación Madres de Plaza de Mayo, Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), Comisión Argentina por la Libertad de los Presos Políticos, Comisión de Agrupaciones Indígenas Residentes en Buenos Aires, Encuentro Cristiano, Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas, Grupo Andando, Grupo Católico Fraternidad de Jesús, HIJOS, Juventud Obrera Cristiana, Liga Argentina por los Derechos del Hombre, Madres de Plaza de Mayo - Línea Fundadora, Movimiento Ecuuménico por los Derechos Humanos y Servicio de Paz y Justicia. En el trabajo están nombrados, además de los ya mencionados, el cardenal Rubén Di Monte, obispo auxiliar de Avellaneda; monseñor Adolfo Arana, obispo de Santa Rosa; monseñor Antonio Quarracino, obispo de Avellaneda y presidente del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM); monseñor Carlos Mariano Pérez, obispo de Salta; monseñor Elso Desiderio Collino, obispo de Lomas de Zamora; monseñor Guillermo Bolatti, obispo de Rosario; monseñor Horacio Bozzoli, obispo auxiliar de Buenos Aires y luego obispo de Tucumán; monseñor Idelfonso Sansierra, obispo de San Juan; monseñor Ítalo Di Stéfano, obispo de Roque Sáenz Peña y luego de San Juan; monseñor Jorge Carreras, obispo de San Justo; monseñor Jorge Manuel López, obispo de Corrientes y luego de Rosario; monseñor Jorge Meyer, obispo de Bahía Blanca; monseñor José Miguel Medina, vicario mayor del Ejército; monseñor Juan Rodolfo Laise, obispo de San Luis; monseñor Manuel Guirao, obispo de Orán y luego de Santiago del Estero; monseñor Octavio Derisi, rector de la Universidad Católica Argentina y obispo auxiliar de La Plata; monseñor Pedro Torres Farsas, obispo de Catamarca; monseñor Rómulo Garúa, obispo de Mar del Plata, y monseñor Victorio Bonamín, vicario del Ejército. También están mencionados, entre otros, los sacerdotes Emilio Graselli, capellán de la Armada y secretario privado de Tortolo y Medina; Alejandro Cacabello, capellán auxiliar del Comando Sanidad del Ejército; Julio Mackinon, capellán militar de Córdoba, y Pedro Fernández, capellán de la ESMA.

Relaciones non sanctas

Las relaciones entre la Iglesia católica y la dictadura militar quedaron asimismo expuestas en la última etapa del «proceso». En abril de 1983, el dictador Reynaldo Bignone difundió el llamado «Informe Final», que pretendía exculpar a los genocidas y brindaba tres datos precisos: 1) «los desaparecidos eran todos guerrilleros»; 2) los desaparecidos «están todos muertos» y, 3) «las Fuerzas Armadas actuaron en nombre de Dios». Este último exabrupto hubiera motivado normalmente una reacción crítica de la Iglesia. Sin embargo, la jerarquía del Episcopado Argentino no respondió. El almirante Emilio Eduardo Massera también puso blanco sobre negro el vínculo en declaraciones públicas: «Nosotros, cuando actuamos como poder político, seguimos siendo católicos; los sacerdotes católicos, cuando actúan como poder espiritual, siguen siendo ciudadanos [...]. Sin embargo, como todos obramos a partir del amor, que es el sustento de nuestra religión,

no tenemos problemas y las relaciones son óptimas, tal como corresponde a cristianos». La cúpula de la Iglesia también calló. ¿A quiénes encubría?

En julio de 1985, Rubén Capitanio, ex párroco de San Lorenzo y hoy de Centenario (ambas localidades de Neuquén), explicó la relación entre genocidas y sacerdotes, en una entrevista con el semanario El Periodista: «La Iglesia es responsable de miles de vidas, no por haberlas matado sino porque no las salvó. Cuando el Episcopado vio que podía ser acusado por la omisión, sacó un libro que daba cuenta de todas las gestiones que hicieron. Pero ese libro que pretendió servir de justificación no es más que la prueba para la condena, porque es un testimonio de que conocían lo que estaba ocurriendo». Capitanio completó: «Esto no debe extrañar de una Iglesia que jugaba al tenis con el almirante Massera».

La referencia deportiva fue un tiro directo al nuncio apostólico Pío Laghi. La adivinanza de Capitanio fue claramente explicitada durante el Juicio a las Juntas por la titular de Madres de Plaza de Mayo - Línea Fundadora, Nora Cortiñas: «Sí, él (por Laghi) vio gente torturada. Jugaba tenis con uno de los peores asesinos genocidas, el general (sic) Massera. Todas las mañanas iba a jugar tenis con él en un club privado. O sea, Laghi tenía un vínculo directo con miembros de la dictadura militar. Bueno, después de terminada la dictadura volvimos a pedir, diversas veces, entrevistas con el Papa. Le dimos una carta donde denunciábamos a los obispos que habían entrado al campo de concentración, que habían sido instrumentos al servicio de los militares. Nos preguntó los nombres de estos obispos, pero nada sucedió, cada uno se mantuvo en su cargo», dijo Cortiñas.

Por tanto, no es casual que la tristemente famosa frase «por algo será» (que desaparecieron) haya sido pronunciada en público por un sacerdote, nada menos que por Antonio Quarracino, obispo de Avellaneda y presidente del CELAM. Este monseñor verborrágico y campechano fue luego el cura de mayor exposición pública de la era menemista.

Monseñor Antonio José Plaza, obispo de La Plata hasta 1986 y fallecido en 1987, fue uno de los más activos colaboradores de las Fuerzas Armadas durante la dictadura. Fue denunciado ante la Conadep y durante el Juicio a las Juntas de haber «entregado a decenas de personas» que permanecen desaparecidas, entre ellas a su propio sobrino, José María Plaza, quien fue visto por testigos en la ESMA. En noviembre de 1976, fue designado capellán mayor de la policía de la provincia de Buenos Aires con el acuerdo del entonces jefe, coronel Ramón Camps. Como capellán, visitó campos de desaparición en compañía del titular de la bonaerense. El detenido-desaparecido Eduardo Schaposnik declaró en el Juicio a las Juntas que vio a Plaza con Camps en el centro clandestino ubicado en la División de Infantería de la Policía de la provincia de Buenos Aires. En 1977, en medio de la más feroz represión, este obispo advertía en público que los enemigos de la Patria «desplegaban sus satánicos planes» y su «accionar apátrida en la Universidad, cuna y foco de la guerrilla organizada». Esa declaración fue un apoyo al documento «Subversión en el ámbito universitario», publicado por el ministro de Educación Juan José Catalán.

Plaza respaldó el «Informe Final» y la autoamnistía de Bignone. El diario La Voz reprodujo esas declaraciones el 19 de agosto de 1983: «Las leyes de amnistía en toda la tradición del mundo, nunca fueron cosa mala, es algo que aquietta los espíritus. Esto no debe tornarse para nosotros como los encuentros de Nuremberg, para

ir a buscar y matar gente, cometiendo un montón de irregularidades y llevarse al pobre Eichmann». «El pobre Eichmann» es Karl Adolf Eichmann, teniente coronel del organismo de seguridad Schutz-Staffel (SS) y responsable de «La solución final» nazi para los judíos de Polonia y Alemania. Años después fue secuestrado en la Argentina, donde se ocultó, por un comando del Mossad israelí, juzgado y ahorcado en Jerusalén, en 1962. Esta declaración le costó a Plaza la destitución como capellán policial —una de las primeras medidas que tomó Alfonsín—, aunque motivó un elogio caluroso de Camps en su libro Punto Final.

El obispo de Tucumán, Blas Victorio Conrero, a su vez, tuvo una participación activa en el Operativo Independencia y solía reunirse en público con los generales Acdel Edgardo Vilas y Antonio Domingo Bussi, a cargo de la represión en el campo de concentración que funcionaba en la Jefatura de Policía. Allí fue visto por testigos que declararon en el juicio que finalizó con la reclusión perpetua de Bussi. Apenas iniciado el Operativo, Vilas se reunió con las dos máximas jerarquías católicas: Conrero y Juan Carlos Ferro, obispo de Concepción, a quienes les pidió su colaboración. Tras la reunión, Vilas dijo a la prensa: «La respuesta fue inmediata, los altos prelados eclesiásticos accedieron a mi petición y algunos sacerdotes modernistas fueron retirados de la zona». Conrero murió en 1982 y no fue juzgado.

El obispo de Paraná, monseñor Adolfo Servando Tortolo, fue el caso de más «siniestra complicidad», sostuvo Emilio Mignone. Según el fundador del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), durante una reunión con la Junta Militar en 1976 el entonces presidente de la Conferencia Episcopal y vicario castrense acordó que antes de detener a un sacerdote las Fuerzas Armadas avisarían al obispo respectivo. El 23 de mayo de 1976, la Infantería de Marina secuestró en el barrio de Flores a los presbíteros jesuitas Orlando Yorio y Francisco Jalics y los mantuvo durante cinco meses en condición de desaparecidos. Una semana antes, el arzobispo de Buenos Aires Juan Carlos Aramburu le había retirado a Yorio las licencias ministeriales sin motivo ni explicación. Durante su detención, uno de sus captores le dio a entender a Yorio que «la Armada interpretó la decisión de Aramburu como una autorización para proceder contra él», explicó en sus investigaciones sobre la Iglesia Horacio Verbitsky.

La galería de los curas duros tiene a otra figura en Christian von Wernich, el confesor de Camps. Sus delitos (homicidios, torturas y otros apremios ilegales) fueron denunciados por testigos en el informe de la Conadep, aunque quedó momentáneamente impune por las leyes de Punto Final y Obediencia Debida. El cura operaba en la Comisaría 5ª de La Plata, en la Brigada de Investigaciones de esa ciudad y en los centros clandestinos «Puesto Vasco», «COTI Martínez» y «Pozo de Quilmes», ratificaron en el Juicio por la Verdad de La Plata tres sobrevivientes.

Von Wernich se hizo célebre por su «defensa» de Camps: «Que me digan que Camps torturó a un negrito que nadie conoce, vaya y pase, ¿pero cómo iba a torturar a Jacobo Timerman, un periodista sobre el cual hubo una constante y decisiva presión mundial? ¡Que si no fuera por eso...!». Así rechazó la denuncia del ex director de La Opinión sobre las torturas que le aplicó el propio Camps. Durante el juicio que se le siguió, el sacerdote fue acusado de los homicidios directos de los desaparecidos María del Carmen Morettini, Cecilia Idiart y Domingo Héctor Moncalvillo. Su acusador fue el policía ya fallecido Julio Emmed, un arrepentido que confesó que Von Wernich y él participaron en el asesinato de tres jóvenes que eran trasladados al puerto de Buenos Aires para que dejaran el país rumbo a Uruguay, según se les había prometido falsamente. También quedó preso de por

vida por los homicidios calificados de María Magdalena Mainer, Pablo Mainer, Liliana Galarza y Nilda Susana Salomone.

Monseñor José Miguel Medina, vicario mayor del Ejército, fue quien desempolvó el concepto de «guerra justa», utilizado frecuentemente por Videla, para justificar los apremios ilegales y los crímenes. En abril de 1982 señaló: «Algunas veces la represión física es necesaria, obligatoria y como tal lícita». Cuatro meses más tarde, tras la Guerra de Malvinas, declaró a la prensa: «Es un honor para la Argentina tener la calidad de estas Fuerzas Armadas».

El presidente de la Conferencia Episcopal Argentina (CEA), Juan Carlos Aramburu, cumplió fielmente con la misión de negar ante el Vaticano la existencia de desaparecidos. En noviembre de 1982, en declaraciones a *Il Messaggero* de Roma dijo: «En Argentina no hay fosas comunes y a cada cadáver le corresponde un ataúd. Todo se registró en los correspondientes libros». Cuando un periodista le preguntó por los desaparecidos, dijo: «¿Desaparecidos? No hay que confundir las cosas. Usted sabe que hay desaparecidos que viven tranquilamente en Europa». También Quarracino había enarbolado la teoría oficial de la Iglesia en diciembre de 1979: «No hay que dejarse engañar, hay supuestos desaparecidos que están fuera del país... Hay gente que no figura en las listas, que están en otros lugares de América latina indocumentados y pasan para mucha gente como si fueran desaparecidos. Si son indocumentados y están fuera del país, por algo será...».

Otro ultramontano de verba inflamada fue el arzobispo de San Juan, Idelfonso María Sansierra, fallecido en 1980, quien se esforzó en defensa de la dictadura, en especial cuando la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) llegó al país en 1979, a investigar la desaparición de personas. Sansierra bramó: «La CIDH tiene intención política. Debería preocuparse por otros países donde se violan abiertamente los derechos humanos. Debemos defender nuestra soberanía y si la comisión excediera sus funciones, el gobierno, haciendo uso de sus facultades soberanas, debería dar por terminada su misión». Este arzobispo fue el hombre que acuñó una de las más groseras defensas de la dictadura: «Los derechos humanos son observados en la Argentina», pero «son suspendidos en tiempo de guerra».

En la misma línea se expresaba monseñor Guillermo Bolatti, arzobispo de Rosario fallecido en 1982: «Cada país debe regular los derechos humanos, no deben ser los extranjeros (por la CIDH) los que nos vengan a indicar lo que tenemos que hacer». Debe recordarse que cuando la comisión llegó a la Argentina, la mayoría de los obispos se negó a prestar templos para las reuniones. El más enfático fue Primatesta.

Cuando la salida democrática se plantó como irremediable tras la derrota en la Guerra de Malvinas, la plana mayor de la Iglesia católica cantó a coro: Quarracino insistió en la necesidad de que se dictase una «ley de olvido»; el cardenal primado Aramburu se inclinó por una amnistía; el cardenal Primatesta sostuvo que «el perdón corresponde a los hombres y la justicia de Dios». De esa manera, pretendían evitar sanciones penales para los criminales y cubrirse de las investigaciones judiciales que pudieran implicarlos.

Primatesta, de gran llegada ante el jefe del Tercer Cuerpo, Luciano Benjamín Menéndez, fue acusado con documentación del propio arzobispado de Córdoba de haber entregado a las Fuerzas Armadas listas de

alumnos católicos que luego fueron secuestrados y desaparecidos. Además pidió, con argumentos dogmáticos, la absolución de represores durante el Juicio a las Juntas. Los juicios arrojaron más sorpresas: en julio de 2010, en la causa contra Videla y Menéndez que se desarrollaba en Córdoba por 31 fusilamientos en el Penal San Martín, el ex enfermero del establecimiento, Eduardo Fonseca, dijo que vio en esa temible unidad penitenciaria a Primatesta y a Menéndez juntos.

También monseñor Emilio Ogñenovich, ex arzobispo de Bahía Blanca y obispo de Luján-Mercedes, integró el sector más conservador de la Iglesia y mantuvo relaciones cordiales con todos los miembros de la dictadura. Mejores relaciones aún tuvo con el menemismo, del que se benefició económicamente, según denuncias judiciales.

El actual cardenal primado de la Argentina, Jorge Bergoglio, con irrenunciables aspiraciones papales, publicó en 2010 un libro, *El Jesuita*, en el que intenta aclarar su proceder y el de la Compañía de Jesús durante el «proceso». Los presbíteros jesuitas Yorio y Jalics, detenidos-desaparecidos durante cinco meses por la Armada, lo habían acusado en 1999 de «haberlos entregado», así como a cuatro catequistas y dos de sus esposos, que permanecen desaparecidos, entre ellos Mónica Candelaria Mignone (hija del fundador del CELS, Emilio) y María Marta Vázquez Ocampo de Lugones (hija de la actual presidenta de Madres de Plaza de Mayo - Línea Fundadora, Marta Ocampo). Bergoglio dijo en su libro que nunca respondió esa acusación «para no hacerle el juego a nadie, no porque tuviese algo que ocultar» y agregó: «Ante los rumores de inminencia del golpe les dije (a Yorio y Jalics) que tuvieran mucho cuidado. Recuerdo que les ofrecí, por si llegaba a ser conveniente para su seguridad, que vinieran a vivir a la casa provincial de la Compañía». Yorio retrucó, en una nota que publicó Verbitsky en el diario *Página/12*, que «Bergoglio no nos avisó del peligro en ciernes» y «tampoco tengo ningún motivo para pensar que hizo algo por nuestra libertad, sino todo lo contrario».

El segundo hecho controversial que envuelve a Bergoglio como Superior de la Compañía de Jesús durante la dictadura fue el otorgamiento de un «doctorado honoris causa» a Emilio Eduardo Massera, en noviembre de 1977, por parte de la jesuítica Universidad del Salvador. En su libro, el cardenal respondió: «No lo promoví. Recibí la invitación para el acto, pero no fui. Y cuando descubrí que un grupo había politizado la Universidad, fui a una reunión de la Asociación Civil y les pedí que se fueran, pese a que la Universidad ya no pertenecía a la Compañía de Jesús y que yo no tenía ninguna autoridad más allá de ser un sacerdote». En rigor, en marzo de 1975, la Compañía confió la conducción de la Universidad a un grupo de laicos unidos en asociación civil, pero la organización estaba obligada a «preservar la identidad» y «su continuidad» en el espíritu jesuita, según su estatuto. Con ese «espíritu» condecoró a Massera.

Una versión que maneja el periodismo especializado en temas eclesiásticos —no confirmada ni por Bergoglio ni por los denunciantes— explicaría el hecho: Bergoglio se reunió dos veces con Massera para pedir por los dos presbíteros y hubo un «acuerdo político»: el doctorado honoris causa a cambio de liberarlos.

Ante las denuncias acumuladas, el Episcopado emitió un tibio documento en abril de 1996. Allí esboza una autocrítica y un pedido de perdón, pero a la vez exculpa a la Iglesia procesista. Igual que en 1983, cuando dio publicidad a las gestiones que había iniciado durante la dictadura, la Conferencia Episcopal admitió que «no pocos» juzgaban que «los obispos en aquel momento debieron romper toda relación con las autoridades,

pensando que tal ruptura hubiera significado un gesto eficaz para lograr la libertad de los detenidos», y sostuvo: «Sentimos profundamente no haber podido mitigar más el dolor producido por un drama tan grande. Nos solidarizamos con cuantos se sientan lesionados por ello y lamentamos sinceramente la participación de hijos de la Iglesia en la violación de derechos humanos», en referencia directa a Von Wernich, quien había sido procesado días antes. Sin embargo, la Iglesia se exculpó de lo ocurrido al señalar que «en aquel momento el Episcopado juzgó que debía combinar la firme denuncia de los atropellos (en rigor, no hubo denuncias del Episcopado sino las personales, de unos pocos prelados) con frecuentes gestiones ante la autoridad mediante la Mesa Ejecutiva de la CEA, la Comisión encargada de estos asuntos, o la acción individual de los obispos». Y concluye implorando a Dios «perdón por los crímenes cometidos entonces, especialmente por los que tuvieron como protagonistas a hijos de la Iglesia, sean enrolados en la guerrilla revolucionaria, sean los que detentaban el poder del Estado o integraban las fuerzas de seguridad. También por todos los que, deformando la enseñanza de Cristo, instigaron a la violencia guerrillera o a la represión inmoral», en una reiteración de «la teoría de los dos demonios» funcional al poder. En septiembre de 2000, otro pronunciamiento de la CEA reconoció «indulgencia» de aquellos obispos frente a los militares y «compromiso insuficiente» en la defensa de los derechos humanos.

La jerarquía eclesiástica de hoy sigue postergando dos cosas: 1) una revisión seria y creíble sobre su participación represiva que, como ya está comprobado en estrados judiciales, excede el pecado de omisión y, 2) en consonancia con ese gesto, la apertura de sus archivos con los informes de sus capellanes militares. A cambio de esas acciones, las jerarquías del catolicismo argentino siguen pidiendo una pista conciliatoria cuyo tendido no se solicitó en los años de plomo. Entonces, como Victorio Bonamín, provicario castrense, el 25 de septiembre de 1975, durante el oficio religioso celebrado por el asesinato del coronel Julio Argentino del Valle Larraure, muerto por el ERP, clamaban por otra cosa. «¿No querrá Cristo que algún día las Fuerzas Armadas estén más allá de su función?», se preguntó antes de hundir su espada verbal en el cuerpo del país: «Nuestra religión es terrible; se nutrió de la sangre de Cristo y se sigue alimentando de nuestra sangre, de la sangre de nuestros hombres muertos. Esto quiere decir que Dios está redimiendo, mediante el Ejército nacional, a toda la Nación Argentina».

En las antípodas de estas ansias de sangre se movieron obispos como el de La Rioja, Enrique Angelelli, el de Viedma, Miguel Hesayne, el de Quilmes, Jorge Novak o Jaime de Nevares, de Neuquén, quienes denunciaron las atrocidades del «proceso». Angelelli lo pagó con su vida, ya que fue asesinado el 4 de agosto de 1976 en Punta de los Llanos, La Rioja. Casi un año después, el 11 de julio de 1977, corrió el mismo destino el obispo Carlos Ponce de León, muerto en San Nicolás. Hubo además 19 sacerdotes asesinados y/o desaparecidos; 10 presos; 34 que fueron hundidos en los centros clandestinos y fueron liberados; 11 seminaristas asesinados y/o desaparecidos; siete religiosos y religiosas desaparecidas (entre ellas, las monjas francesas Alice Domon y Léonie Duquet). También se registraron 45 desapariciones entre católicos laicos y cinco desaparecidos del credo protestante, según figura en el anexo II del folleto «La Iglesia cómplice y la Iglesia del Pueblo».

Pero el Episcopado argentino estaba dominado plenamente por la Iglesia cómplice, y su colaboración con la dictadura tenía basamentos: el sustento ideológico en la lucha contra el «comunismo» o el «enemigo subversivo» y la justificación moral y judicial de los crímenes basándose en la idea de «guerra justa» de las Cruzadas medievales.

El sustento de las autoridades de la Iglesia católica a la dictadura se corroboró en diversos frentes. Por ejemplo, cuando el gobierno de Francia denunció públicamente la desaparición de las monjas Alice Domon y Léonie Duquet, el Episcopado informó que no tenía noticias de sus actividades, que «no eran catequistas ni misioneras» y que «no sabía» de su permanencia en el país. Sin embargo, hacía muchos años que trabajaban en la Argentina en tareas humanitarias, principalmente en el Chaco y en Formosa. La justificación de esa «Cruzada» se mantiene a través de innumerables pedidos de amnistía para los genocidas y críticas contra los Juicios por la Verdad.

La mayoría de los sacerdotes y obispos acusados por la represión fue beneficiada por las leyes de Punto Final y Obediencia Debida, así como por la demora en consustanciar los juicios. Algunos se salvaron de la cárcel porque fallecieron antes. Von Wernich quedó para testimoniar estos horrores y su reclusión perpetua, ratificada en 2009 por una Cámara Penal, es la prueba más tangible de la colaboración.

Acaso, respecto de la falta de autocrítica de la Iglesia, no haya que desesperar. El Episcopado español tardó 70 años, hasta 2009, para pedir «perdón» por su actuación durante la Guerra Civil de 1936-1939 y su pasado franquista, a través de su titular, el cardenal Ricardo Blázquez. El repliegue conservador del Vaticano, con el papado de Benedicto XVI, no permite presumir rápidos y sinceros actos de contrición o de colaboración con la verdad y la justicia en la Argentina.

Siempre es posible sospechar que donde no hay información no hay honradez. Las autoridades de la Conferencia Episcopal Argentina del siglo XXI no se muestran ansiosas por disipar esa presunción en torno de sus actos en el período 1976-1983, aunque en los juicios abiertos por delitos de lesa humanidad siempre sobrevuelen las sotanas. Como veremos en otros capítulos, la colaboración eclesial no sólo se dirigió a aceitar las maquinarias de la muerte. También contaminó con su influencia ideológica áreas clave de gobierno con nacionalistas católicos ubicados estratégicamente en el aparato estatal, tanto en el Poder Judicial y en el Servicio de Relaciones Exteriores como, sobre todo, en el Ministerio de Educación, donde no fueron nombrados ministros ni funcionarios de primera línea sin someterlos previamente a la aprobación expresa del Episcopado.

VICENTE MULEIRO

1976

EL GOLPE CIVIL

Una historia del mal en la Argentina